

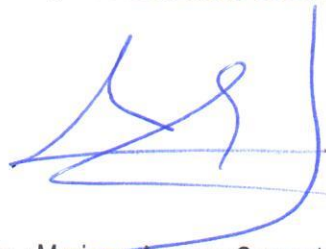
En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para el Máster Propio en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial y el Máster Propio en Odontopediatría, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos:

**APELLIDOS, NOMBRE**

Vargas Reyes, M<sup>a</sup> del Mar

El plazo de presentación de reclamaciones finaliza el día 14 de noviembre de 2017.

Sevilla, 9 de noviembre de 2017



Fdo.: Mariano Aguayo Camacho  
Director del Centro de Formación Permanente